



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "1º Congreso Internacional de Emergencias en el Fin del Mundo" y la "3º Jornada de Emergencias y Urgencias Prehospitalarias de Tierra del Fuego", a desarrollarse del 23 al 26 de noviembre del corriente año, en las instalaciones del salón del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA), de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Invitar a todas las instituciones que tienen un rol fundamental en la atención de emergencias y urgencias prehospitalarias en la Provincia a participar activamente del evento promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y fortaleciendo la cooperación interinstitucional.

Artículo 3º.- Destacar la participación de los integrantes de la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias, los docentes de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y autoridades de la Sociedad Argentina de Medicina Prehospitalaria.

Artículo 4º.- Comunicar la presente Resolución a todas las instituciones involucradas, así como a los organizadores del mencionado Congreso y Jornadas, para su conocimiento y difusión.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 280 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo